CANCHAQUE

PLAN DE NEGOCIOS 2021

Presentación a:













Agenda

- I. INTRODUCCION
- II. ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA
- III. RESUMEN EJECUTIVO, PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2020
- IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2021
- V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESION PARA EL AÑO 2021
- VI. CONCLUSIONES



I. INTRODUCCIÓN

PLAN DE NEGOCIOS 2021



I. INTRODUCCION

Datos:

- Modalidad del Contrato: Concesión Cofinanciada.
- •Plazo del Contrato: 15 años desde el inicio de la explotación.
- •Longitud del tramo: 76.9 Km. aprox.

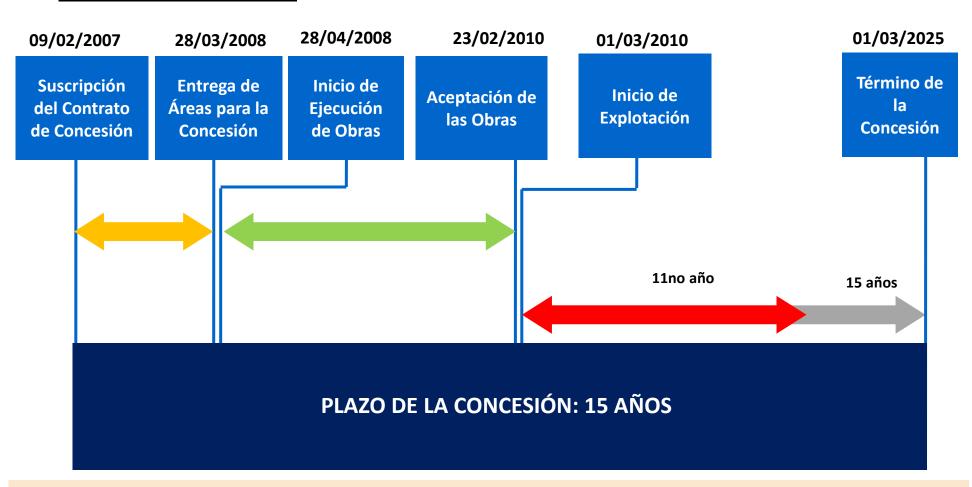
Principales obligaciones del Concesionario:

- Construcción de la Infraestructura del Tramo.
- ·Conservación de los Bienes de la Concesión.
- Explotación del Servicio.



I. INTRODUCCION

¿Dónde estamos?





PLAN DE NEGOCIOS 2021

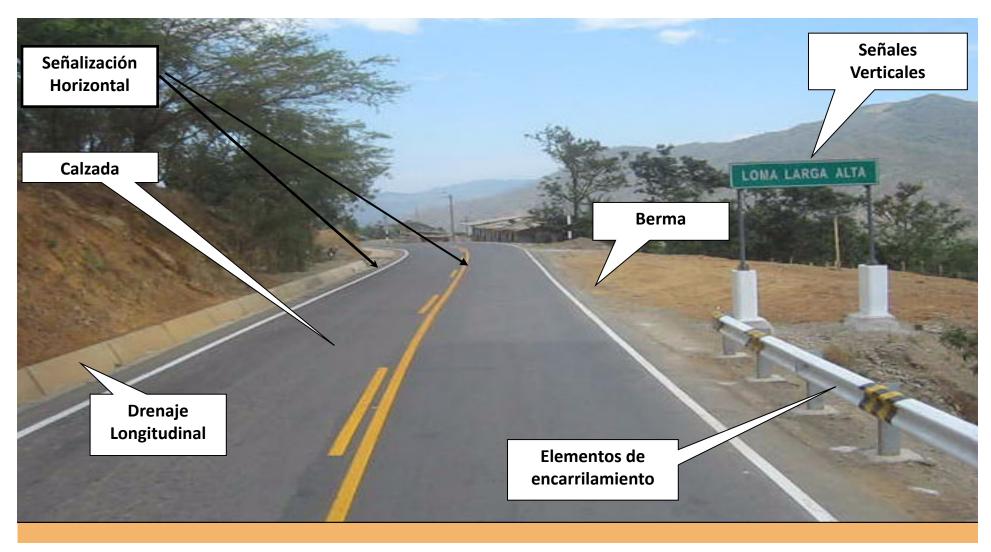




Frente	Tramo	Ruta	Localida	_	resiva (m)	Longitud Km		
			Desde	Hasta	Inicio	Fin	KIII	
	1	2A	Empalme Panamericana Norte Antigua	Buenos Aires	0+000	22+060	22,060	
U	2	2A	Buenos Aires	Piedra Azul	22+06 0	64+060	42,000	
	3	2A	Piedra Azul	Canchaque	64+06 0	76+940	12,880	
Total								



Principales elementos de la Infraestructura vial:





Concedente





Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Regulador



Concesionaria







La estructura organizacional de la Concesionaria es la siguiente:





III. RESUMEN EJECUTIVO, PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2020

PLAN DE NEGOCIOS 2021



- •Las Obras de Construcción se iniciaron el 28 de abril de 2008 y fueron culminadas en su totalidad el 30 de setiembre de 2009.
- •El 30 de diciembre de 2009, mediante Oficio N° 4794-09-GS-OSITRAN, el Regulador emite opinión favorable a la culminación de las Obras de Construcción, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 6.26 del Contrato de Concesión.
- •El 23 de febrero de 2010 se suscribió el Acta de Aceptación de las Obras de Construcción.

Tramo 1: Puesta a punto







Tramo 2 y 3: Obras de Construcción











Unidad de Peaje Loma Larga Baja











Unidad de Pesaje Móvil













Servicios Implementados

- Sistema de Comunicación de Emergencia en Tiempo Real: (01) Central de Emergencia (CAE) + (08) Postes SOS.
- Servicio de Emergencia de Auxilio Mecánico con 01 grúa remolque para traslado de vehículos livianos.
- Libro de Sugerencias y Reclamos en la Unidad de Peaje.
- Servicios Higiénicos en la Unidad de Peaje.
- Página web.







Servicios Implementados



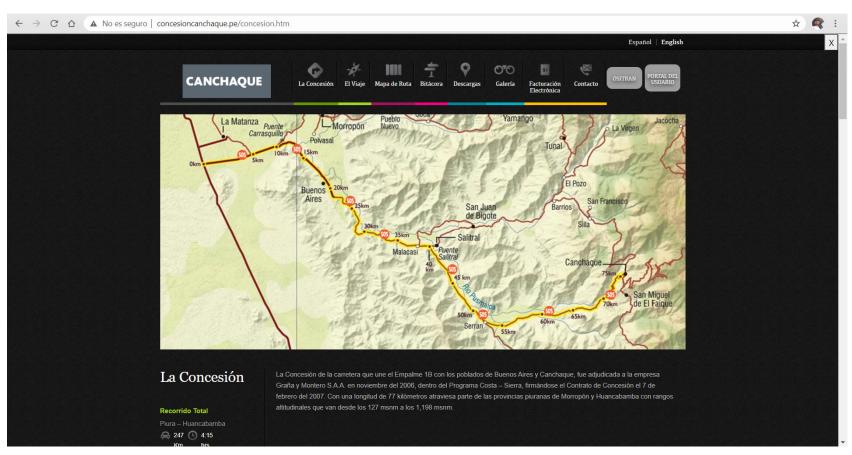


Postes S.O.S.

Sistema de Comunicación de Emergencia en tiempo real, ubicados a cada 10 Km. de distancia a lo largo de la carretera. El sistema permite establecer comunicación de voz entre cualquier Poste S.O.S. y la Central, pudiendo ésta mantener un registro de todos los eventos y sucesos, así como grabar las conversaciones.



Servicios Implementados



Página Web: http://www.concesioncanchaque.pe



A. Inversiones Ejecutadas

	CUADRO N°01: MONTOS HISTÓRICOS DE INVERSIONES ANUALES EJECUTADAS AL 2020													
DESCRIPCIO N	DETALLE	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
OBRAS DE CONSTRUCIÓ N	ó	13,080,602.23	13,080,602.23											
ETAPA DE CONSERVACI ÓN	OBRAS CIVILES										2,468,541.00	6,292,003.75	42,632.76	443,814.26
	EQUIPAMIEN TO					23,420.63	4,115.96	420.05	4,084.51	4,157.56	5,361.57	85,140.70	51,055.00	13,199.00
TOTAL		13,080,602.23	13,080,602.23	-	-	23,420.63	4,115.96	420.05	4,084.51	4,157.56	2,473,902.57	6,377,144.45	93,687.76	457,013.26

^(*) También debe incluir a todos aquellos conceptos relacionados con las inversiones ejecutadas.



B. Aspectos Operativos

i. Operaciones

Monitoreo del funcionamiento de los Servicios Implementados:















B. Aspectos Operativos

o i. Operaciones

Evolución histórica anual de accidentes desde el inicio de la explotación hasta diciembre 2020.

CUADRO N°02: ACCIDENTES											
INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
NUMERO DE ACCIDENTES	5	11	10	10	9	15	6	18	14	16	12
NUMERO DE PERSONAS HERIDAS	9	11	15	9	5	6	3	3	0	3	2
NUMERO DE PERSONAS FALLECIDAS	3	1	2	1	0	0	0	2	0	0	2
ACCIDENTE TIPO A	4	9	6	5	6	10	4	14	14	15	9
ACCIDENTE TIPO B	0	1	2	4	3	5	2	2	0	2	1
ACCIDENTE TIPO C	1	1	2	1	0	0	0	2	0	0	2

Accidente tipo A: Accidente con daños materiales

Accidente tipo B: Accidente con daños materiales y heridos

Accidente tipo C: Accidente con daños materiales, heridos y/o fallecidos



B. Aspectos Operativos

Mantenimiento

Mantenimiento de los Niveles de Servicio – Obras de Mantenimiento de Emergencia













B. Aspectos Operativos

ii. Mantenimiento

Las actividades de Mantenimiento Rutinario se realizan con el propósito de proteger y mantener en buenas condiciones de funcionalidad infraestructura vial. Durante el 2020, se ejecutaron principalmente actividades relacionados a:

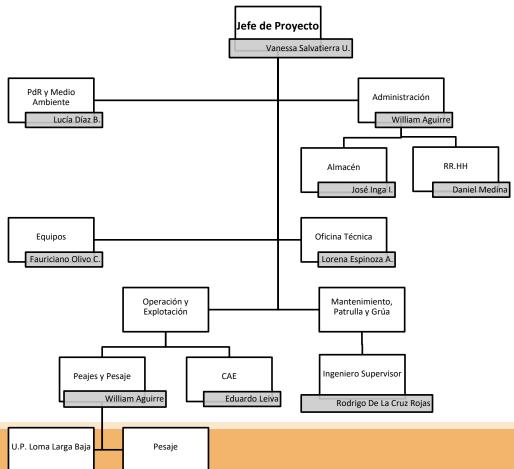
- Limpieza de cunetas y alcantarillas
- Desbroce de maleza y poda de árboles
- Tratamiento superficial de fisuras
- Hidrolimpieza
- Demarcación horizontal
- Pintura de las marcas sobre el pavimento
- Bacheo superficial
- Eliminación de obstáculos
- Reemplazo de paneles de señalización vertical



B. Aspectos Operativos

• ii. Mantenimiento

Organigrama del equipo en la zona:

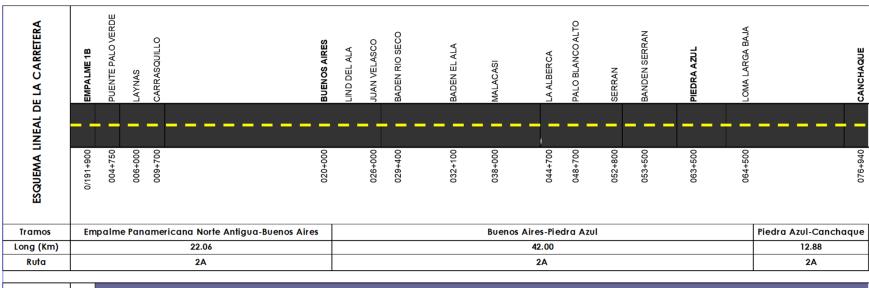




B. Aspectos Operativos

ii. Mantenimiento

Esquema de Supervisión de Mantenimiento implementado en la Concesión



Zonales	MORROPON
Long (Km)	76.94

CUADRILLAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Grupos de	1	2 Buenos Aires - Canchaque			
trabajo de	Emp. Panamerica Norte Antigua - Buenos Aires				
Base	0+000/20+000	20+000 /76+940			
	,	·			



B. Aspectos Operativos

ii. Mantenimiento



Limpieza de alcantarilla Sector 1: Empalme 1 B — Buenos Aires Progresiva: km 5+600-7+280



Limpieza de berma y calzada Sector 1: Empalme 1 B – Buenos Aires Progresiva: km 6+800-7+500



Demarcación de pavimento Sector 2: Buenos Aires – Piedra Azul Progresiva: 45+000-48+000



Demarcación de pavimento Sector 2: Buenos Aires – Piedra Azul Progresiva: 45+000-48+000



Limpieza de alcantarillas Sector 1: Empalme 1B - Buenos Aires Progresiva: 08+885-10+800



Limpieza de cuneta no colmatada Sector 1: Empalme 1B - Buenos Aires Progresiva: 12+000-13+000



Limpieza manual de cunetas Sector 2: Buenos Aires — Piedra Azul Progresiva: 49+200 al 50+400



Demarcación de pavimento Sector 2: Buenos Aires – Piedra Azul Progresiva: 58+000 al 60+000



B. Aspectos Operativos

ii. Mantenimiento



Reposición de señal informativa — Durante Sector 1: Empalme 1B - Buenos Aires Progresiva: 03+434



Reposición de señal informativa – Durante Sector 1: Empalme 1B - Buenos Aires Progresiva: 03+434



ual – Durante Limpieza de alcantarillas manual – Después enos Aires Sector 1: Empalme 1B - Buenos Aires 0 Progresiva: 08+940



Limpieza de cuneta manual – Durante Sector 1: Empalme 1B - Buenos Aires Progresiva: 20+000 – 21+000



Limpieza de alcantarillas con equipo – Durante Sector 2: Buenos Aires - Piedra Azul Progresiva: 38+080



Limpieza de cuneta manual – Durante Sector 1: Empalme 1B - Buenos Aires Progresiva: 20+000 – 21+000



Limpieza de alcantarillas con equipo – Después Sector 2: Buenos Aires - Piedra Azul Progresiva: 38+080



Limpieza de alcantarillas manual – Durante Sector 1: Empalme 1B - Buenos Aires Progresiva: 08+940



B. Aspectos Operativos

ii. Mantenimiento



Limpieza de alcantarillas manual – Durante Sector 1: Empalme 1B - Buenos Aires Progresiva: 09+960



Limpieza de alcantarillas manual – Después Sector 1: Empalme 1B - Buenos Aires Progresiva: 09+960



Limpieza de Alcantarilla – Pontón – Durante Sector 1: Empalme 1B - Buenos Aires Progresiva: 18+670



Limpieza de Alcantarilla – Pontón – Durante Sector 1: Empalme 1B - Buenos Aires Progresiva: 18+670



Limpieza de cunetas manual – Durante Sector 1: Empalme 1B - Buenos Aires Progresiva: 12+000 al 13+000



Limpieza de cunetas manual — Después Sector 1: Empalme 1B - Buenos Aires Progresiva: 12+000 al 13+000



Limpieza de alcantarillas manual — Durante Sector 2: Buenos Aires — Piedra Azul Progresiva: 20+060



Limpieza de alcantarillas manual – Durante Sector 2: Buenos Aires – Piedra Azul Progresiva: 20+060



B. Aspectos Operativos

ii. Mantenimiento



Demarcación horizontal con pintura tráfico – Durante Sector 2: Buenos Aires – Piedra Azul Progresiva: 53+300 al 54+400



Demarcación horizontal con pintura tráfico – Durante Sector 2: Buenos Aires – Piedra Azul Progresiva: 53+300 al 54+400



Reposición de lámina reflectiva — Durante Sector 1: Empalme 1B - Buenos Aires Progresiva: 04+650 AL 04+680



Reposición de lámina reflectiva — Después Sector 1: Empalme 1B - Buenos Aires Progresiva: 04+650 AL 04+680



Limpieza y eliminación de obstáculos del DDV - Durante Sector 2: Buenos Aires – Piedra Azul Progresiva: 54+300 al 59+000



Limpieza y eliminación de obstáculos del DDV - Durante Sector 2: Buenos Aires – Piedra Azul Progresiva: 54+300 al 59+000



Reposición de señal preventiva – Durante Sector 1: Empalme 1B - Buenos Aires Progresiva: 06+785



Reposición de señal preventiva — Durante Sector 1: Empalme 1B - Buenos Aires Progresiva: 06+785



B. Aspectos Operativos

ii. Mantenimiento



Reposición de delineadores – Durante Sector 3: Piedra Azul – Canchaque Progresiva: 65+300



Reposición de delineadores – Después Sector 3: Piedra Azul – Canchaque Progresiva: 65+300



Reposición de poste y señal preventiva - Durante Sector 2: Buenos Aires – Piedra Azul Progresiva: 53+300



Reposición de poste y señal preventiva – Después Sector 2: Buenos Aires – Piedra Azul Progresiva: 53+300



Hidrolimpieza de elementos viales – Durante Sector 3: Piedra Azul – Canchaque Progresiva: 70+000 al 76+940



Hidrolimpieza de elementos viales – Durante Sector 3: Piedra Azul – Canchaque Progresiva: 70+000 al 76+940



Limpieza de alcantarillas – Durante Sector 3: Piedra Azul - Canchaque Progresiva: 75+630



Limpieza de alcantarillas – Después Sector 3: Piedra Azul - Canchaque Progresiva: 75+630



B. Aspectos Operativos

ii. Mantenimiento



Limpieza de cunetas manual – Durante Sector 2: Buenos Aires – Piedra azul Progresiva: 51+200 al 52+200



Limpieza de cunetas manual – Durante Sector 2: Buenos Aires – Piedra azul Progresiva: 51+200 al 52+200



Desbroce de maleza con equipo – Durante Sector 2: Buenos Aires – Piedra azul Progresiva: 63+450 – Peaje Loma Larga



Desbroce de maleza con equipo – Durante Sector 2: Buenos Aires – Piedra azul Progresiva: 63+450 – Peaje Loma Larga



Limpieza de alcantarillas – Durante Sector 2: Buenos Aires – Piedra azul Progresiva: 51+200 al 52+200



Limpieza de alcantarillas – Durante Sector 2: Buenos Aires – Piedra azul Progresiva: 51+200 al 52+200



Limpieza de cunetas manual – Durante Sector 2: Buenos Aires – Piedra azul Progresiva: 53+100 al 53+900



Limpieza de cunetas manual – Durante Sector 2: Buenos Aires – Piedra azul Progresiva: 53+100 al 53+900



B. Aspectos Operativos

• ii. Mantenimiento

Principales metrados ejecutados:

Actividad Ejecutada	Und	Metrado Ejecutado
Limpieza de cunetas Manual No Colmatada	MI	510,890.00
Limpieza de Calzada y Berma	M2	119,835.00
Desbroce de maleza con equipo	M2	106,460.00
Tratamiento de grietas o fisuras con emulsión asfáltica	MI	22,935.00
Demarcacion de pavimento con pintura de trafico	M2	16,242.00
Poda de árboles manual	M2	14,950.00
Hidrolimpieza	M2	8,430.00
Patrullaje	HH	2,471.50
Limpieza de alcantarillas	Und	1,703.00
Poda de árboles con equipo	M2	1,350.00
Eliminación de obstáculos	HH	982.00
Pintado de delineadores	Und	602.00
Reposición de lámina reflectiva en delineadores	Und	565.00
Limpieza de basurales en el derecho de vía	M3	261.65



B. Aspectos Operativos

• ii. Mantenimiento

Conformidad del Regulador:

Trimestre	Referencia	Conclusión
Primer Trimestre Enero - Marzo	Oficio N° 03252-2020-GSF-OSITRAN, de fecha 30 de abril de 2020	
Segundo Trimestre Abril - Junio	Oficio N° 05516-2020-GSF-OSITRAN, de fecha 24 de julio de 2020	De acuerdo al Apéndice 7 del Anexo I del Contrato de Concesión:
Tercer Trimestre Julio - Setiembre	Oficio N° 08084-2020-GSF-OSITRAN, de fecha 15 de octubre de 2020	- Nivel de Servicio Global del Contrato - Superior al 90%
Cuarto Trimestre Octubre - Diciembre	Oficio N° 01001-2021-GSF-OSITRAN, de fecha 28 de enero de 2021	



B. Aspectos Operativos

• ii. Mantenimiento

Se ejecutaron las labores de Mantenimiento de Emergencia de los eventos calificados por el Regulador y con instrucción del Concedente (11 ME)

Km 68+600 (S1)











B. Aspectos Operativos

• ii. Mantenimiento

Se ejecutaron las labores de Mantenimiento de Emergencia de los eventos calificados por el Regulador y con instrucción del Concedente (11 ME)

Km 21+347 al Km 21+350 (S5)















B. Aspectos Operativos

• ii. Mantenimiento

Se ejecutaron las labores de Mantenimiento de Emergencia de los eventos calificados por el Regulador y con instrucción del Concedente (11 ME)

Km 74+020 (S9)













B. Aspectos Operativos

• ii. Mantenimiento

Se ejecutaron las labores de Mantenimiento de Emergencia de los eventos calificados por el Regulador y con instrucción del Concedente (11 ME)

Km 76+500 (S11)















B. Aspectos Operativos

• ii. Mantenimiento

Actividades de Mantenimiento de Emergencia realizados el 2020 Mantenimiento de Emergencia Km 70+000















B. Aspectos Operativos

• ii. Mantenimiento

Actividades de Mantenimiento de Emergencia realizados el 2020 Mantenimiento de Emergencia Km 70+000



















B. Aspectos Operativos

• iii. Medio Ambiente

Monitoreos ambientales de agua, ruido, suelo y aire



Aire



Ruido



Agua



Suelo



B. Aspectos Operativos

• iii. Medio Ambiente

Las actividades comprenden:

• Clasificación de Residuos:





• Inspecciones de vehículos









B. Aspectos Operativos

• iii. Medio Ambiente

Las actividades comprenden:

• Inspección de zonas de trabajo y medioambiente











B. Aspectos Operativos

• iii. Medio Ambiente

Acompañamiento durante las inspecciones socioambientales conforme al Plan de Supervisión de 2020

Materia Supervisable	Vencimiento obligación	Referencia	Conclusión
Sección XIII: Consideraciones Socio Ambientales del Contrato de Concesión, EIA y Plan de Manejo Ambiental	Febrero	ACTA N° 18-2020 -INSPECCION MEDIO AMBIENTE - OPERACIÓN del 19 de febrero de 2020	Se atendieron las recomendaciones del especialista ambiental







B. Aspectos Operativos

• iv. Seguridad

Realización de Charlas sobre Políticas de Conservación del Medio Ambiente y Prevención de Riesgos:



Social pre pandemia



Social en pandemia



Social en pandemia



- C. Aspectos Económicos y Comerciales
- Los ingresos anuales garantizados para la Concesionaria, en virtud del Contrato de Concesión, PAS (Pago por Servicio), son pagados por el Concedente a través de:
- (i) La recaudación obtenida en la Unidad de Peaje
- (ii) El Cofinanciamiento



C. Aspectos Económicos y Comerciales

Reajuste de Tarifario de Peaje – Marzo 2020



COMUNICADO A LOS USUARIOS DE LOS TRAMOS VIALES: EMPALME 1B - BUENOS AIRES - CANCHAQUE

Estimados usuarios,

El Contrato de Concesión de los Tramos Viales: Empalme 1B — Buenos Aires — Canchaque suscrito con el Estado el 09 de Febrero de 2007, establece que la tarifa que el Concesionario debe cobrar a los usuarios de los tramos por concepto de peaje, debe ajustarse anualmente en base a la inflación suscitada durante el año.

En tal sentido, en cumplimiento con dicha disposición, las tarifas que el Concesionario está obligado a cobrar por el uso de los Tramos Viales: Empalme 1B – Buenos Aires – Canchaque durante el período Marzo 2020 a Febrero 2021, son las siquientes:

Descripción	Tarifa básica (inc. IGV)
Vehículos Ligeros *	S/ 2.60
Vehículos Pesados de 02 ejes **	S/ 5.20
Vehículos Pesados de 03 ejes **	S/ 7.80
Vehículos Pesados de 04 ejes **	S/ 10.40
Vehículos Pesados de 05 ejes **	S/ 13.00
Vehículos Pesados de 06 ejes **	S/ 15.60
Vehículos Pesados de 07 ejes **	S/ 18.20
Vehículos Pesados de 08 ejes **	S/ 20.80
Vehículos Pesados de 09 ejes **	S/ 23.40

^{**} Categoría M3, M2, N1 de conformidad con lo establecido en el D.S. N 000-2003-M1 C o la norma que lo sustituya.

** Categoría M3, N2, N2 y los remolques de la categoría O de de conformidad con lo establecido en el D.S. N* 058-2003-MTC o la norma que lo sustituya.

Los vehículos utilizados para atender servicios de emergencia tales como Ambulancias, Comparlias de Bomberos (*), Pelicia Nacional o vehículos militares en comisión, manióras ejercicios o convey, los vehículos de la Cruz Reja Peruana que realicen actividades con fines humanitarios, vehículos del Instituto Nacional Penitenciario (*) y Ambulancias de los Servicios Asistenciales Medicos, identificados por su distintivo institucional regimentarior (*), estarán exentos del Corbo de la tarfa de acuerdo con lo serialado en el Decreto Leg NY 12467, la Ley 24423 y Leyes y Disposiciones Aplicables. (*) De acuerdo a lo establecido per el Dicoreto Legislotto NY 1328

Estas tarifas serán vigentes a partir del día martes 03 de Marzo de 2020 en la Estación de Peaje Loma Larga Baja ubicada en el kim 63+370 de los Tramos Viales: Empalme 1B – Buenos Aires – Canchaque. Además, este tarifario se puede visualizar en la página web de la concesión:

http://www.concesioncanchaque.pe/esp/concesion.htm

Cabe mencionar que, debido a la modalidad del Contrato de Concesión, los ingresos generados a raíz del cobro del peaje por parte del Concesionario corresponden al Concedente.

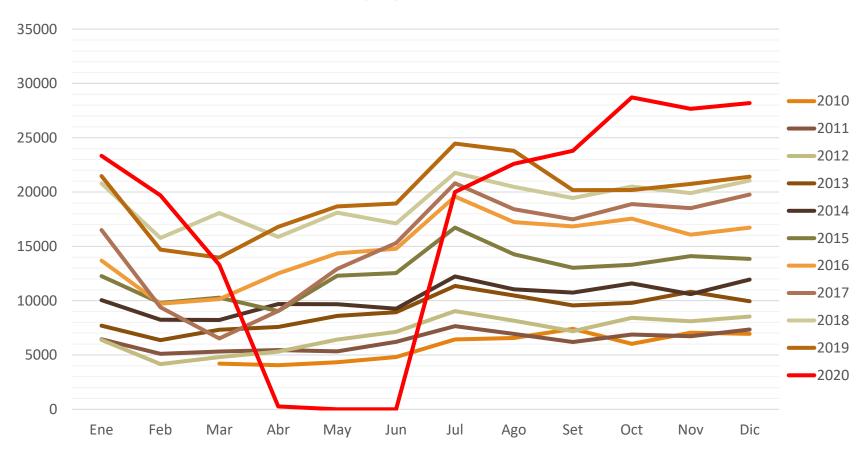
Atentamente,

CONCESIÓN CANCHAQUE S.A.C



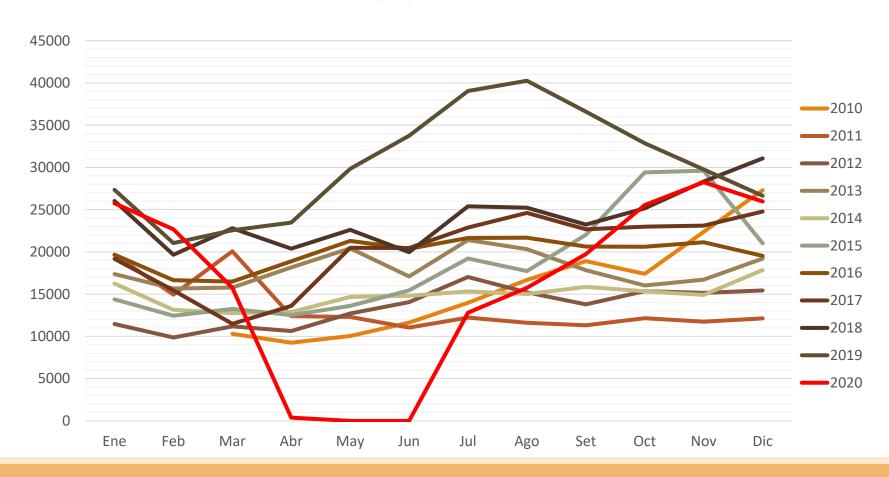


- C. Aspectos Económicos y Comerciales
- Recaudación Miles de Soles (S/) Vehículos Livianos





- C. Aspectos Económicos y Comerciales
- Recaudación Miles de Soles (S/) Vehículos Pesados





- C. Aspectos Económicos y Comerciales
 - Evolución histórica anual de tráfico e ingresos desde el inicio de la explotación al 2020

CUA	CUADRO N°03: EVOLUCION HISTORICA DE TRÁFICO E INGRESOS POR PEAJE EN CARRETERAS Y PROYECCIONES PARA EL 2021											
INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 (*)
VEHICULOS												
LIVIANOS	28,899	37,784	40,088	49,596	56,031	66,310	75,096	73,866	91,546	90,943	79,828	87,811
PESADOS	35,104	36,844	36,380	43,646	37,516	43,185	44,878	43,651	52,098	62,408	32,046	32,687
INGRESOS (S/)												
RECAUDACIÓN LIVIANOS	57,798.00	75,568.00	83,645.10	108,417.70	123,268.20	151,464.90	179,184.60	183,561.00	228,865.00	234,984.20	207,552.80	228,308.08
RECAUDACION PESADOS	157,858.00	161,544.00	161,862.60	216,001.70	178,780.80	220,642.00	238,573.40	241,703.70	289,855.00	363,033.70	192,602.80	175,855.63

^(*) Proyección Referencial Estimada



C. Aspectos Económicos y Comerciales

- PAMO (Pago Anual por Mantenimiento y Operación)
 - El monto de PAMO vigente desde el 01/03/2020 hasta el 28/02/2021, de acuerdo al cálculo realizado por el MTC, asciende a USD \$1'920,332.42, el mismo que fue pagado trimestralmente según los ajustes realizados.
- PAO (Pago Anual por Obras)
 - El Pago Trimestral por Obras asciende a USD \$1'488,579.20 durante 15 años.

Cofinanciamiento = PAS - Recaudación de Peajes



C. Aspectos Económicos y Comerciales

 Evolución histórica anual de reclamos desde el inicio de la explotación al 2020

C	UADRO N°	07: EVOLU	JCION HIS	TORICA D	E LOS REC	LAMOS					
ESTADO ⁽¹⁾ Y MATERIA ⁽²⁾	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1. INADMISIBLES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Materia XX											
2. IMPROCEDENTES	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0
Calidad y oportuna prestación de los servicios			2								
Daños o pérdidas en perjuicio de los usuarios			1								
3. FUNDADOS	0	0	0	0	0	0		0	0	0	0
Materia XX											
4. INFUNDADOS	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Calidad y oportuna prestación de los servicios	1										
Facturación y el cobro de los servicios								1			
TOTAL N° DE RECLAMOS	1	0	3	0	0	0	0	1	0	0	0
Calidad y oportuna prestación de los servicios	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Daños o pérdidas en perjuicio de los usuarios	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Calidad y oportuna prestación de los servicios	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Facturación y el cobro de los servicios	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0

Nota:

⁽¹⁾ Los estados de los reclamos deben sumar la cantidad de reclamos por materia.

⁽²⁾ Los reclamos por Materia deben ser considerados teniendo en cuenta su Reglamento de Atención a Reclamos aprobado por OSITRAN

⁽³⁾ Considerar la presentación de un gráfico que permita observar cuales son las materias más reclamadas (en porcentajes)



- D. Aspectos Administrativos y Financieros
 - Histórico del Estado de Ganancias y Pérdidas desde el inicio de la explotación al 2020 (expresado de miles de soles)

CUADR	O N°08: EV	OLUCIÓN H	ISTORICA A	ANUAL DEL	ESTADO D	E GANANC	IAS Y PERD	IDAS AL 20	20		
INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
INGRESOS	4,598	6,720	6,847	11,115	9,056	8,823	8,703	17,623	32,213	12,533	11,596
COSTOS	3,007	3,544	5,269	4,461	4,204	4,888	4,224	12,654	21,969	8,361	9,190
GASTOS OPERATIVOS	1,072	895	998	1,096	1,413	1,567	1,917	1,800	1,683	1,901	1,401
UTILIDAD OPERATIVA	519	2,281	580	5,558	3,440	2,369	2,562	3,169	8,561	2,271	1,005
GASTOS FINANCIEROS NETOS	604	217	584	1,427	12	1,247	-1,002	-354	199	-94	71
UTILIDAD ANTES DE INTERESES E IMPUESTOS	-85	2,064	-4	6,985	3,452	3,616	1,561	2,815	8,760	2,177	1,077
IMPUESTO A LA RENTA	30	523	1	2,098	1,122	1,100	671	790	2,521	682	310
UTILIDAD NETA	-55	1,541	-3	4,887	2,330	2,515	890	2,025	6,239	1,495	767



D. Aspectos Administrativos y Financieros

Pólizas de Seguro vigentes

CUADRO N°09: PÓLIZAS DE SEGURO						
PÓLIZA (*)	TIPO	ENTIDAD FINANCIERA	IMPORTE TOTAL (US\$)	VENCIMIENTO		
Responsabilidad Civil	Contractual	Rimac Internacional Compañía de Seguros y Reaseguros	Cobertura por \$ 2'000,000.00	30/06/2021		
Multiriesgo	Adicional	Rimac Internacional Compañía de Seguros y Reaseguros	Cobertura de Ley \$ 50,000,000	31/09/2021		
Vida Ley	Adicional	Rimac Internacional Compañía de Seguros y Reaseguros	- MUERTE NATURAL: 16 SUELDOS - MUERTE ACCIDENTAL: 32 SUELDOS - INVALIDEZ POR ACCIDENTE: 32 SUELDOS	30/06/2021		
SCTR Salud	Contractual	Rimac Internacional Compañía de Seguros y Reaseguros	Cobertura de Ley	30/06/2021		
SCTR Pension	Contractual	Mapfre Peru Compañía de Seguros y Reaseguros	Cobertura de Ley	30/06/2021		
Importaciones	Adicional	Rimac Internacional Compañía de Seguros y Reaseguros	Cobertura por US\$ 500,00.00	30/09/2021		
3D	Adicional	Rimac Internacional Compañía de Seguros y Reaseguros	Cobertura por US\$ 1,500,00.00	30/09/2021		



- D. Aspectos Administrativos y Financieros
- Cartas Fianzas vigentes

CUADRO N°10: FORMATO CARTAS FIANZAS							
CARTAS FIANZAS (*)	TIPO	ENTIDAD FINANCIERA	IMPORTE TOTAL (US\$)	VENCIMIENTO			
Fiel Cumplimiento de Contrato de Concesion	Fianza	ВСР	1,283,132.08	10/02/2022			
Fianza obra 11ME	Fianza	SECREX COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CREDITO Y GARANTÍAS	1,098,077.81	23/06/2021			



- E. Lecciones Aprendidas
- Cuidados ante posibles contagios
- •Importancia del distanciamiento e higiene
- Acercamiento con las comunidades
- •Tendencia económica del entorno



PLAN DE NEGOCIOS 2021



A. Programación de inversiones

Plan de Inversiones 2021 – 2024 (expresado de dólares)

CUADRO N°11: ESTIMACIÓN	IADRO N°11: ESTIMACIÓN ANUAL DE LAS INVERSIONES A EJECUTAR PARA EL PERIODO 2021-2025							
INDICADO	R	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
ETAPAS O FASES	OBRAS CIVILES							
	EQUIPAMIENTO	13,436.29	12,295.26	976.00	976.00	976.00	976.00	976.00
INVERSIONES ADICIONALES								
TOTAL		13,436.29	12,295.26	976.00	976.00	976.00	976.00	976.00

^{*}También debe incluir a todos aquellos conceptos relacionados con las inversiones ejecutadas y ampliable en años estimados

CANCHAQUE

B. Aspectos Operativos

- i. Operaciones
- •Con base en el Plan de Conservación, aplicar estrategias de conservación de los bienes en las unidades de peaje y de pesaje móvil.
- •Realizar un monitoreo constante en dichas unidades de peaje y pesaje para garantizar el correcto funcionamiento de los equipos y el adecuado desarrollo de las actividades.
- En cuanto a los Servicios Obligatorios:
 - Central de Atención de Emergencias CAE
 - Atención inmediata de las llamadas de emergencias en la CAE.
 - Mantenimiento de los equipos de comunicación y sistema de registro
 - Auxilio Mecánico y Remolque de Vehículos con Grúa
 - Atención de los vehículos accidentados y traslado a un lugar seguro o taller cercano
 - Sistema de Comunicación en Tiempo Real Postes SOS
 - Registrar y atender todas las llamadas de los centros de comunicación.



- **B.** Aspectos Operativos
- ii. Mantenimiento

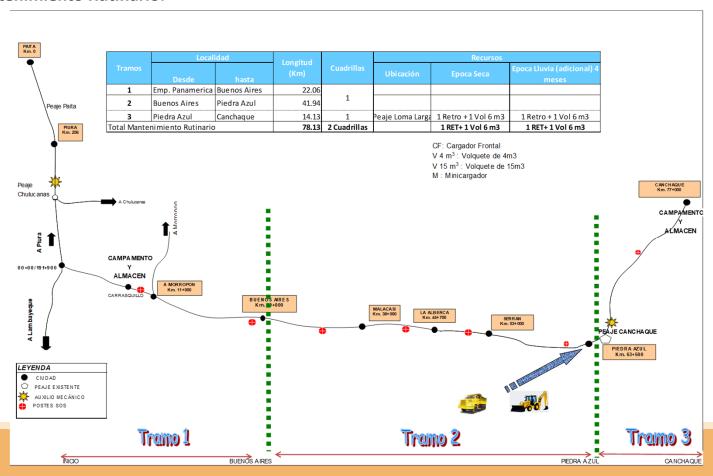
Mantenimiento Rutinario:

Se considera ejecutar las siguientes actividades:

- Limpieza y reparación, de ser el caso, de calzadas y bermas, alcantarillas, cunetas.
- Mantenimiento de las señales, guardavías y otros elementos de la infraestructura vial.
- Conservación de los elementos de puentes y obras de arte.
- Repintado de la señalización horizontal en zonas puntuales.
- Replantado y arreglo de las áreas verdes.
- Parchados, tratamiento de fisuras, bacheos y sellado.
- Control de vegetación o de arena.
- Mantenimiento de las señales verticales.
- Estabilización de taludes y control de la erosión de los mismos, hasta 300 m³ de derrumbes.

- **B.** Aspectos Operativos
- ii. Mantenimiento

Mantenimiento Rutinario:



- **B.** Aspectos Operativos
- ii. Mantenimiento

Mantenimiento de Emergencia

- Notificación y ejecución de los Mantenimientos de Emergencia que ocurran en este año.
- Ejecutar las obras restantes del Informe Técnico de Reforzamiento y Rehabilitación de los Mantenimientos de Emergencia para los sectores Km 75+600, Km 13+850 al Km 13+950, Km 14+420, Km 49+488, Km 70+000, Km 73+250 y Km 76+100 (7 ME)

B. Aspectos Operativos

iii. Medio Ambiente

Continuar con los monitoreos ambientales:

MEDICION	ESTACION	UBICACIÓN
	CAN-A1	En la Quebrada que pasa por la población Loma Larga Baja, a 35 metros al norte de la carretera Buenos Aires- Canchaque.
AGUA	CAN-A2	En el canal al límite este de las instalaciones del Peaje Loma Larga Baja, a 20 metros aprox. de la carretera.
	CHI-A2	Aguas abajo del Río, después de la zona de derrumbe, a 35 metros aprox. de la carretera.

MEDICION	ESTACION	UBICACIÓN
	Peaje 1 Barlovento	40 metros aprox. al sureste de la Unidad de Peaje Loma Larga Baja.
	Peaje 2 Sotavento	En el límite noroeste de la Unidad de Peaje Loma Larga Baja, a 1 metro aprox. de la carretera.
AIRE	Chirihua 1	25 metros al noroeste de la Zona de Derrumbe, a 0.5 metros aprox. de la carretera.
	Chirihua 2	35 metros al suroeste de la Zona de Derrumbe, a 0.5 metros aprox. de la carretera.

MEDICION	ESTACION	UBICACIÓN
	CAN-R1	30 metros de la parte posterior de la sala de maquinas; a 10 metros del área de reunión en caso de sismos y a 30 metros de la carretera
RUIDO	CAN-R2	40 metros del peaje y a 50 metros de la sala de maquinas; a 4 metros del frente de viviendas de la zona y a 2 metros de la carretera.
	CAN-R3	2 metros frente al portón de sala de maquinas, 5 metros aprox. de la carretera.
	CHI-R1	155 metros al norte de la zona de derrumbe, al margen izquierdo de la carretera Buenos Aires – Canchaque (0.5 metros aprox.)

MEDICION	ESTACION	UBICACIÓN
	CAN-S1	A 200 metros al este del Peaje Loma Larga Baja, a 15 metros aprox. de la carretera.
	CAN-S2	A 200 metros al oeste del Peaje Loma Larga Baja, a 5 metros aprox.
SUELO	CHI-S1	A 75 metros al norte de la zona de derrumbe. Al lado izquierdo de la carretera Buenos Aires – Canchaque
	CHI-S2	A 175 metros al Sur suroeste de la zona de derrumbe, al lado izquierdo de la carretera Buenos Aires - Canchaque



B. Aspectos Operativos

iii. Medio Ambiente

Continuar con el proceso de Actualización del Estudio de Impacto Ambiental (EIA)



- **B.** Aspectos Operativos
- iv. Seguridad

MANEJO DE IMPACTOS SOCIALES

- Capacitación y evaluación en temas relacionados a Seguridad Vial dirigido a docentes de Instituciones Educativas de Nivel Primario y Secundario (conforme a las nuevas medidas dictadas por el Estado)
- Apoyo a las Municipalidades y Asociaciones de las poblaciones aledañas a la vía.

PREVENTIVO Y CORRECTIVO

- Prevenir o reducir riesgo a la salud de trabajadores y usuarios de la vía mediante recojo de residuos peligrosos y no peligrosos.
- Evitar o mitigar los accidentes laborales.
- Realizar capacitaciones sobre el manejo de los residuos sólidos.
- Cumplir con el Plan de Manejo de Residuos Sólidos.
- Cumplir con las medidas de higiene y control de síntomas (COVID-19)
- Cumplir con las medidas de bioseguridad y distanciamiento social



- **B.** Aspectos Operativos
- iv. Seguridad

PREVENCIÓN DE RIESGOS Y CONTINGENCIAS

- Realizar capacitaciones y simulacros para el personal del proyecto referidos a:
 - Sismos
 - Incendios
 - Caída de huaycos
 - Derrame de materiales peligrosos
 - Atención de accidentes viales
- Realizar capacitaciones y charlas de concientización para evitar contagios del COVID-19



CANCHAQUE

B. Aspectos Operativos

Principales Medidas para mitigar los riesgos operativos para el año 2021

- Continuar con las labores de conservación y operación de la vía, garantizando el cumplimiento de los Niveles de Servicio.
- Continuar con las inspecciones técnicas en campo para asegurar el correcto funcionamiento del Sistema de Comunicación de Emergencia en Tiempo Real. Buscar monitoreo automático.
- Continuar con las medidas de protección e higiene a fin de evitar el contagio por COVID-19
- Ejecutar un adecuado mantenimiento preventivo de la grúa para asegurar un correcto y oportuno servicio de auxilio mecánico.
- En cuanto a seguridad, el compromiso de continuar practicando la política de seguridad del Grupo.
- Atractividad laboral
- Acercamiento al usuario

C. Aspectos Económicos y Comerciales

Proyecciones de tráfico e ingreso para el año 2021

CUADRO N°03: EVOLUCION HISTORICA DE TRÁFICO E INGRESOS POR PEAJE EN CARRETERAS Y PROYECCIONES PARA EL 2021												
INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 (*)
VEHICULOS												
LIVIANOS	28,899	37,784	40,088	49,596	56,031	66,310	75,096	73,866	91,546	90,943	79,828	87,811
PESADOS	35,104	36,844	36,380	43,646	37,516	43,185	44,878	43,651	52,098	62,408	32,046	32,687
INGRESOS (S/)												
RECAUDACIÓN LIVIANOS	57,798.00	75,568.00	83,645.10	108,417.70	123,268.20	151,464.90	179,184.60	183,561.00	228,865.00	234,984.20	207,552.80	228,308.08
RECAUDACION PESADOS	157,858.00	161,544.00	161,862.60	216,001.70	178,780.80	220,642.00	238,573.40	241,703.70	289,855.00	363,033.70	192,602.80	175,855.63

^(*) Proyección Referencial Estimada



- D. Aspectos Administrativos y Financieros
- Publicar ajuste de la tarifa de peaje de marzo, luego de publicarse el IPC a Febrero 2021 mediante la fórmula que figura en la cláusula 9.8 del C.C. Difusión
 - Diarios Locales
 - Boletines al usuario
 - Pagina web
 - Afiches en Unidad de Peaje
- Dar atención oportuna de los reclamos que se generen mediante todos los canales implementados para la atención al usuario (Pagina Web, Unidades de Peaje, Teléfono, correo electrónico)

E. Problemas que podrían afectar el desarrollo de la Concesión

Definición de soluciones definitivas para la transitabilidad permanente sobre los ríos Seco y Serrán



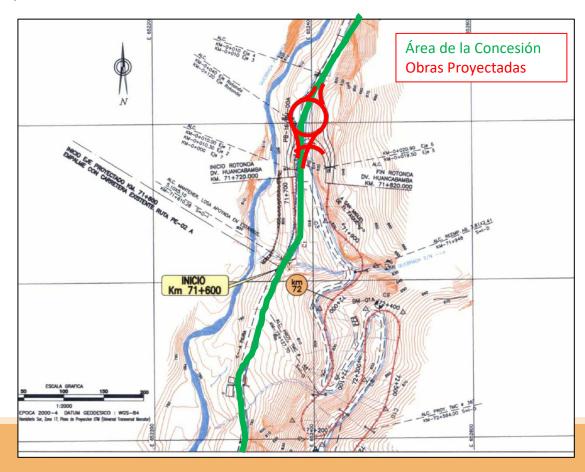


E. Problemas que podrían afectar el desarrollo de la concesión

- Ampliación del estado de emergencia por pandemia COVID-19
- Aparición de nuevas variantes de virus

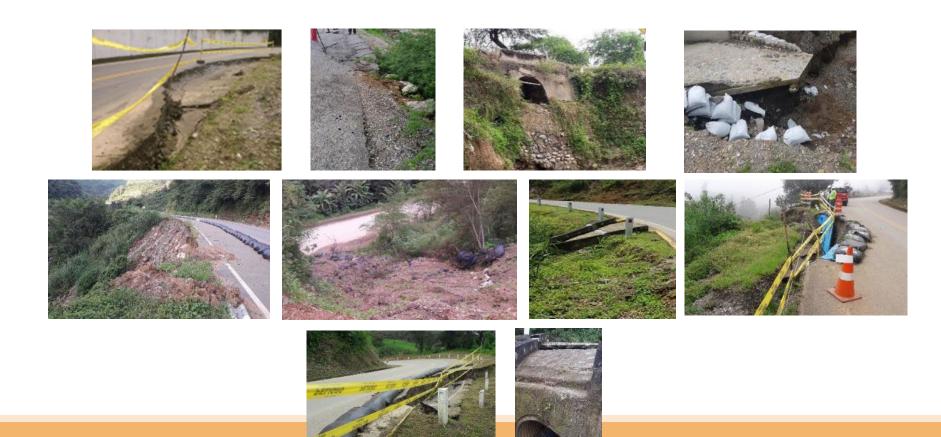
F. Aspectos o puntos críticos que existen para resolver

Afectación del Área de la Concesión por el proyecto Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Emp. PE-1NJ (Dv. Huancabamba) Buenos Aires – Salitral – Canchaque – Emp. PE-3N – Huancabamba, Tramo: Canchague – Huancabamba.



F. Aspectos o puntos críticos que existen para resolver

■ Ejecución de los Mantenimientos de Emergencia de los sectores Km 75+600, Km 13+850 al 13+950, Km 14+420, Km 49+488, Km. 70+000, Km. 73+250, Km 76+100.



F. Aspecto en los cuales y criterios del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2021

- Ejecución y supervisión de ME programados para el 2021.
- Reconocimiento de recursos utilizados para la atención de los ME
- Tramite de futuros Mantenimiento de Emergencia.



PLAN DE NEGOCIOS 2021



A. Impacto sobre el desarrollo económico-social en la zona de influencia de la concesión.

Se continua con la Contratación de proveedores locales, lo cual se traduce en:

- Aumento de la actividad comercial y la integración local.
- Mejora de las condiciones de vida.
- Mayores oportunidades de empleo.

Éstos suministran materiales e insumos para la operación y mantenimiento, así como servicios diversos como alquiler de equipos, alimentación, hospedaje, combustible, etc. generando ingresos a éstos proveedores.

NOMBRE COMERCIAL	UBICACIÓN	CONCEPTO
ZAPATA ZAPATA DORIS RUHT	CARRASQUILLO	Alimentación
RESTAURANT SABOR CAJAMARQUINO	MORROPON	Alimentación
CUCHARA NORTEÑA E.I.R.L.	MORROPON	Alimentación
LA ESQUINA DE DON ELISEO	MORROPON	Alimentación
REST.MILAGROS Y ROSARIO	MALACASI	Alimentación
MORE DIAZ JESUS MARIA	LOMA LARGA BAJA	Alimentación
SERV.GENERALES LAS MERCEDES	LOMA LARGA BAJA	Alimentación
LOS PEROLES	CANCHAQUE	Alimentación
LA SAZON DE LUCAS	CANCHAQUE	Alimentación





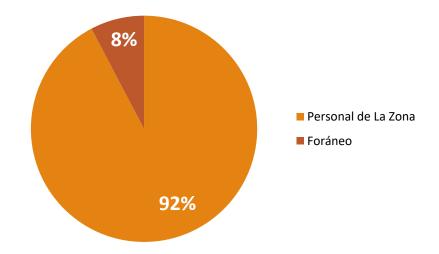
A. Impacto sobre el desarrollo económico-social en la zona de influencia de la concesión.

Contratación de Mano de Obra Local:

- Aumento de la actividad comercial y la integración local.
- Mejora de las condiciones de vida.
- Mayores oportunidades de empleo.

PERSONAL CONTRATADO CONCESION					
CANCHAQUE					
Descripción	N° de Personas				
Personal de La Zona	47				
Foráneo	4				
TOTAL DE TRABAJADORES	51				

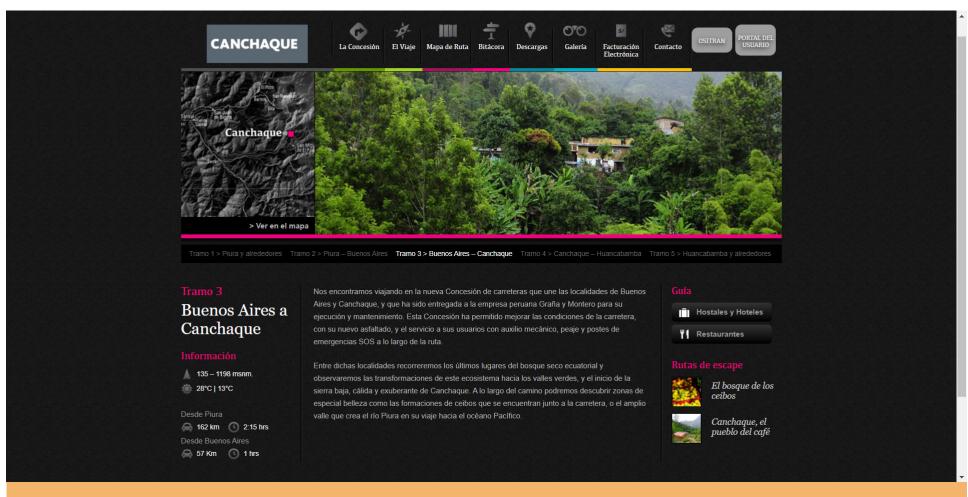
PERSONAL CONTRATADO CONCESION CANCHAQUE





B. Servicios Adicionales – no contractuales, que serán brindados en la zona de influencia.

Continuar con la difusión del aspecto turístico en la página web de la concesión





- B. Acciones o medidas previstas (adicionales no contractuales) a ser implementadas para mejorar el servicio que se brinda a los usuarios intermedios y/o finales.
- Continuar con las charlas y capacitaciones en temas relacionados a Seguridad Vial y Cuidado del Medio Ambiente
- Reformulación de programa de charlas, conforme a las nuevas medidas de distanciamiento dictadas por el Estado.
- Continuar con las charlas de sensibilización respecto al COVID-19



VI. CONCLUSIONES

PLAN DE NEGOCIOS 2021



VI. CONCLUSIONES

Con la presente, el Concesionario ha cumplido con lo dispuesto en el Art. N° 25 del Reglamento General de Supervisión de OSITRAN, el mismo que establece la obligación de presentar y exponer ante el OSITRAN el Plan Anual de Negocios para la carretera Empalme 1B – Buenos Aires - Canchaque



GRACIAS